

PSICOMOTRICIDAD VERSUS MOTRICIDAD: ¿CONFLICTO CONCEPTUAL O CRISIS DE IDENTIDAD?

José Luis Pastor Pradillo. *Universidad de Alcalá*

Al margen de ciertos intereses más prácticos que teóricos, más corporativos que científicos, no parece fácil hacer perdurar la distinción entre Psicomotricidad y Motricidad.

Sin embargo, si ésta polémica ha perdido parte de la enjundia que la animaba, parece que ha sido más porque el interés es atraído hacia otros ámbitos de reflexión que porque haya sido resuelta de manera concluyente. Este desinterés será más preocupante en la medida en que, desde el ámbito de las llamadas Ciencias de la Actividad Física y el deporte, se considere que su solución afecta no afecta a la definición de su propia identidad.

1. El nuevo paradigma

Cualquier punto de vista depende de ciertos supuestos sobre la realidad que, después, utilizaremos como hipótesis o como ciencias según se enfatice, más o menos, en su naturaleza de suposición. Los conjuntos de hipótesis suelen conformar modelos o teorías y con ellas se constituyen los paradigmas que, generalmente, se entienden como una especie de teoría general que pueda abarcar la mayor parte de los fenómenos conocidos en su campo o proporcionar un contexto para ellos¹.

Pues bien, durante el s. XX, para algunos a partir de 1885, cuando Freud publica sus estudios sobre la histeria, se ha producido la modificación del paradigma que servía para ordenar el entendimiento y estudio del hombre, siendo sustituido el tradicional modelo dualista compuesto por dos realidades distintas, el cuerpo y el espíritu, por otro de carácter global y unitario, de naturaleza psicosomática, que se entiende como una única realidad que algunos sectores adaptaron a sus propios intereses con la calificación de psicomotriz.

Tras este cambio taxonómico, como advirtieron P. Vayer y P. Toulouse, lo que en realidad ocurrió fue la sustitución del cuerpo por el yo². Esta revisión conceptual fue entendida así por la mayoría de las ciencias del hombre. Sin embargo, en algunos sectores de la educación física, pese a sus formulaciones teóricas, de hecho, siguieron orientando sus intereses, exclusivamente, hacia lo motor y desde el paradigma dualista. A quienes creyeron en la necesidad ineludible de identificar, de nuevo, sus fines y sus objetivos en función del nuevo paradigma unitario y, por tanto, de reordenar el cuerpo doctrinal y sus estrategias de intervención les pareció conveniente evidenciar sus diferencias denominando a su modelo Psicomotricidad.

El objeto de este análisis es decidir, en primer lugar, si esta diferencia aun tiene sentido en la actualidad o si en la disputa se aportan nuevos argumentos. A este respecto habría que concluir que difícilmente pueden encontrarse defensores del paradigma dualista de la naturaleza humana y que, como consecuencia, la propuesta unitaria parece la fórmula aceptada de manera generalizada en el panorama científico. Si esto es así, habría que preguntarse, en segundo lugar, porqué permanece todavía, más o menos latente, la vieja disputa teórica y porqué se perpetúa esa especie de antagonismo entre aquellos técnicos que se autocalifican de motricistas o psicomotricistas. ¿Ambas pretendidas ciencias poseen objetos de estudio diferentes? o ¿asistimos a un absurdo intento de diferenciación sólo apoyado en intereses corporativos difícilmente justificables desde el discurso científico?

Cuando W.R. Hess analiza la evolución del concepto de motricidad concluye que sólo es posible comprender la acción si se tiene en cuenta el punto de partida, su desenvolvimiento y el fin que persigue. Con estos elementos intenta sintetizar tanto la complejidad conceptual de la conducta como la necesaria sistematización que requiere el desarrollo motor³. Lo que la Psicología moderna nos ha desvelado es que la conducta humana no es algo distinto de la actividad física o del comportamiento deportivo y, como consecuencia, ha impuesto a motricistas y psicomotricistas un punto de partida idéntico y un objetivo de estudio común

¹ T.S. Kuhn los definirá como "logos científicos universalmente reconocidos que durante cierto tiempo proporcionen unos modelos de problemas y soluciones para las personas que los aplican". (Cit., por Walsh, R. y Vanhan, F.: *Más allá del ego*, Barcelona, Kairós, (7ª edic.), 2000, p. 32).

² Vayer, P. y Toulouse, P.: *Psicosociología de la acción*, Madrid, Científico Médica, 1987, p. 8.

³ Ajuriaguerra, J. de: *Manual de Psiquiatría Infantil*, Barcelona, Masson, (4ª edic.), 1993, p. 211.

ordenado desde el mismo paradigma unitario y, en gran parte, con campos de actuación compartidos o difícilmente diferenciables.

Con independencia de cual sea la etiqueta que convenga utilizar, desde los dos ámbitos se admite que la conducta, ya sea con fines expresivos, transitivos o relacionales ha de entenderse como un complejo psicosomático. Si analizamos las dos dimensiones posibles del constructo, podríamos distinguir: el dominio psíquico (los aparatos cognitivos, el sistema afectivo y emocional y los componentes sociales) y la intencionalidad de la conducta que se concretaría mediante una acción de ineludible componente motor. En esta concreción práxica podríamos distinguir distintas capacidades de las que dependerá su eficacia.

Así planteado, el uso de este esquema permitirá una interpretación global o explicar la conducta desde perspectivas parciales pero, en cualquier caso es necesario el referente de un modelo que será de orden subsidiario: coincidente con la Gestalt si lo que intenta es destacar su carácter holístico, con el Psicoanálisis si se fundamenta en lo simbólico y en el inconsciente, en el Conductismo si se utiliza el aprendizaje como fórmula explicativa de la conducta o Cognotivista si esta se referencia principalmente al tratamiento de la información. En otro caso, se podrá reducir el proceso de estudio de la conducta a aspectos más concretos, a elementos más simples o a limitar el interés a determinados procesos fisiológicos, a la biomecánica de la respuesta, al objetivo o al contexto, como puede ser, por ejemplo, el ámbito deportivo, pero, de ninguna manera podrá evitarse el referente general que representa el paradigma unitario.

Si, como propone Le Boulch para su escuela del s. XXI, se trata de volver a dar prioridad a la acción y al movimiento⁴, entonces, ¿cuál puede ser el escrúpulo o la objeción que pueda oponerse a la aceptación del movimiento como principio genérico para los dos sectores enfrentados?. ¿Se puede alegar algún reparo que aleje esta propuesta del objeto de estudio de ambas disciplinas o del oficio de sus titulados?. Y si es así, ¿cuál es la utilidad de seguir distinguiendo entre Psicomotricidad y Motricidad?.

2. Que es la Psicomotricidad

Formulando de otra manera el problema, si no fuera un término equivalente, cabría preguntarse que es la Psicomotricidad. Para contestar a esta cuestión quizá convenga realizar un análisis más detenido de aquello que habitualmente se autodenomina Psicomotricidad y, generalizando en exceso, podríamos atribuir a este modelo dos rasgos identificadores básicos: la comprensión que propone del hombre desde el paradigma unitario y global y, en segundo lugar, una renovación de la metodología de intervención basada en principios experienciales, activos y vivenciales muy alejados de los esquemas analíticos de la educación física tradicional.

A partir de aquí, tras el concepto de Psicomotricidad, se esconde una clara polisemia que evidencia una amplia diversidad en el uso de los elementos descriptivos. Esta ambigüedad conceptual, de manera general, se manifiesta en aspectos tan heterogéneos como es la misma calificación sustancial del termino Psicomotricidad que, en ocasiones, parece aludir a distintas realidades. Del resultado de su análisis, a menudo, se evidencia una confusión entre el concepto y las características propias del método⁵. La definición de Psicomotricidad, frecuentemente, se realiza en función de aquellos elementos sobre los que el autor pretende hacer mayor énfasis o sobre aquellos que coinciden con su particular perspectiva e intereses práticos: la metodología, el ámbito de aplicación, la edad de los sujetos para quienes está diseñada la estrategia de intervención, los recursos empleados, la función que desempeñan, los objetivos o su cualificación técnica, etc.

⁴ Le Boulch afirma que “se trata de volver a dar prioridad a la acción y de hacer del movimiento el hilo conductor del desarrollo; no considerado como medio anexo, sino como un elemento central de educación en torno al cual se forjará la unidad de la persona corporal y mental, afectiva e intelectual”. (Vid., Le Boulch, Jean: *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*, Barcelona, INDE, 2001, p. 19).

⁵ Muniain lo ilustra de manera esclarecedora cuando ensaya su definición: “Es una disciplina educativa/reeducativa/terapéutica concebida como diálogo, que considera al ser humano como una unidad psicosomática, y que actúa sobre la totalidad por medio del cuerpo y del movimiento, en el ámbito de una relación cálida y descentrada mediante métodos activos de mediación principalmente corporal, con el fin de contribuir a su desarrollo integral”. (Muniain Ezcurra, J.L.: “Noción/definición de Psicomotricidad”, *Psicomotricidad. Revista de Estudios y Experiencias*, nº 55, (1997), pp. 55-88).

No se de extrañar, por tanto, la terquedad de ciertos autores en definir no sólo el concepto de lo que es la Psicomotricidad sino, también, de lo que no lo es. A este respecto, G. Lagrange, en 1976, ya recordaba que la educación psicomotora no es un nuevo método de educación física sino su base⁶. Una década después, André Lapierre aun se creía obligado a abordar cuestiones previas a la misma definición de Psicomotricidad que, en algunos casos, determinaban un campo excesivamente ambiguo cuyos indefinidos límites permitían el acceso a las más extravagantes propuestas. Para evitarlo, éste psicomotricista relacional interpretaba que *“trabajar en psicomotricidad es trabajar con el cuerpo, el movimiento y la acción”*⁷.

En consecuencia podemos comprobar que su ambigüedad conceptual y la polisemia del término utilizado admiten numerosas propuestas que a veces, incluso, son contradictorias. Sistematizandolas resalta la densidad conceptual de que es susceptible:

a. Como rama del conocimiento. Un amplio sector de autores, incluyendo a Le Boulch, cuando identifica la Psicocinética con una ciencia distinta de la educación física, han pretendido delimitar la Psicomotricidad como una ciencia claramente diferenciada de otras áreas del conocimiento. Pertejo, en 1983, la considera como un estudio⁸ o, de forma más explícita, M.H. Chokler la describía como una *“disciplina”*⁹. Las aportaciones que la investigación ha ofertado en los últimos años a su proceso de evolución han permitido concretar esta calificación completando los aspectos conceptuales con su ampliación metodológica y, así, De Lièvre y Staes la considerarán como una *“aproximación global a la persona”* que se puede calificar, al mismo tiempo, como una función y como una técnica¹⁰. En España, Pilar Cobos, coincide en esta evolución cuando, a la vez, la califica de *“disciplina”*¹¹ y de *“práctica”*¹². Desde esta perspectiva, sectores muy concretos, casi siempre ajenos al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física, han argumentado la necesidad de

⁶ *“La educación psicomotora no es un nuevo método de educación física. La educación psicomotora es a esta última más bien lo que el alfabeto a la literatura, es decir, la base. Este tipo de educación se sirve del movimiento al igual que la educación física, si bien ella lo utiliza como medio y no como fin en sí mismo. No apunta a la adquisición de gestos automáticos, de estilos, de técnicas deportivas, de estereotipos. En la educación psicomotora el movimiento no es más que un soporte que permite al niño adquirir unos conceptos abstractos, unas percepciones y unas sensaciones que le brinden el conocimiento de este complejo instrumento que es su cuerpo, y a través de él, el conocimiento del mundo que le rodea”.* (Cfr., Lagrange, George: *Educación psicomotriz*, Barcelona, Ed. Fontanella, 1976, p. 50).

⁷ Lapierre añadía que se debía *“trabajar no solamente con el cuerpo de los niños (sino lo que se olvida con demasiada frecuencia, con nuestro cuerpo como medio de relación”.* (Lapierre, André: “El concepto de psicomotricidad y su evolución”, *Revista de Educación Física*, nº 56, (noviembre-diciembre, 1985), pp. 5-10).

⁸ Pertejo define la Psicomotricidad como un *“estudio de la evolución y forma de manifestarse las vivencias del individuo consigo mismo y con el medio ambiente, expresadas a través del cuerpo (un cuerpo que en psicomotricidad ha de ser considerado como órgano de expresión, relación y comunicación)”.* (Pertejo, Y.; Margas, M.O. y Mannin, L.: *Evolución del desarrollo psicomotor*, en ... Fernández Ballesteros, R.: *Psicodiagnóstico III*, Madrid, UNED, 1983, pp. 87-119).

⁹ Chokler la considera una *“disciplina que estudia al hombre desde una articulación intersistémica (sistemas anatómo-fisiológicos, psicológicos y sociales) descodificando el campo de significación generados por el cuerpo y el movimiento en relación y que constituyen las señales de su salud, de su desarrollo, de sus posibilidades de aprendizaje e inserción social activa; y también las señales de la enfermedad, de la discapacidad y de la marginación”.* (Chokler, Myrta Hebe: *Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanicismo a la psicomotricidad operativa*, Buenos Aires, Ed. Cinco, 1988, p. 15).

¹⁰ La considera como una función *“que sintetiza psiquismo y motricidad, a fin de permitir al individuo adaptarse de manera flexible y armoniosa al medio próximo”;* y como una técnica *“que utiliza como instrumentos específicos el cuerpo, el espacio y el tiempo, y que organiza las actividades de manera que permite a la persona conocer su ser y su entorno inmediato y de actuar de forma adaptada”.* (De Lièvre y Staes, L.: *La psychomotricité au service de l'enfant*, París, Belin, 1992. Cit. por Justo Martínez, Eduardo: *Desarrollo psicomotor en educación infantil. Bases para la intervención en psicomotricidad*, Almería, Universidad de Almería, 2000, p. 23).

¹¹ Dice ésta autora que es la *“disciplina que tiene por objeto el estudio de las interacciones y la coordinación de las funciones motoras y de las funciones psíquicas, así como el tratamiento de sus trastornos”.* (Cobos Álvarez, Pilar: *El desarrollo psicomotor y sus alteraciones*, Madrid, Pirámide, 1995, p. 27).

¹² Manifiesta su ambigüedad conceptual cuando también la califica de *“práctica educativa dirigida a favorecer el desarrollo de la comunicación, la creación y la operatividad y con ello, a prevenir posibles trastornos”.* (Ibid., p. 28).

crear unos estudios universitarios de Psicomotricidad que sirvieran, posteriormente, como referente para delimitar un espacio profesional propio¹³.

b. *Como proceso evolutivo y de adaptación, “estructurante que interviene en la modelación del cuerpo y de su manera de estar en el mundo y es base para el desarrollo de otras funciones”¹⁴. Quienes la consideran así la entienden como un “proceso de ayuda que acompaña al niño/a en su propio itinerario reeducativo que va desde la experiencia motriz y el movimiento hasta el acceso a la capacidad de descentración”¹⁵.*

c. *Como una técnica o “conjunto de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica”¹⁶.*

Aunque este planteamiento puede matizarse según cuales sean los objetivos que, en cada caso, se formulen como referentes donde ubicar la intervención¹⁷ o el ámbito de intervención, en todos los casos permanece, como característica común, el uso del mismo paradigma unitario, como revela su vocación de convertirse en *“una técnica para desarrollar las potencialidades del niño en su globalidad”¹⁸.*

Finalmente, los psicomotricistas fundamentan su reiterado intento de diferenciación en el uso de una exclusiva metodología para lograr, como objetivo general específico, el desarrollo de la personalidad, especialmente cuando su ámbito de intervención lo determina el proceso educativo¹⁹. Con una formulación semejante, al concretar los objetivos de manera más precisa, muchos tratadistas los identifican con los aspectos necesarios para establecer una adecuada adaptación al medio y, a la Psicomotricidad, con la *“técnica que tiende a favorecer, por el dominio corporal, la elación y la comunicación que el niño va a establecer con el mundo que le rodea”²⁰.*

d. *Como proceso educativo, ha de ser considerada, en palabras de Pierre Vayer, como una preparación para la vida de adulto. Debe liberar el espíritu a través de un cuerpo que se convierte en fuente de conocimientos²¹. Coincide Lagrange con él cuando define la Psicomotricidad como una “educación global”²².*

¹³ Desde este planteamiento definen la Psicomotricidad como *“un instrumento que permite el conocimiento y dominio del medio ambiente, de los demás y de sí mismo”*, que posibilita la adaptación del ser humano a su medio, que está íntimamente conectada con el desarrollo de la inteligencia o la afectividad y como un medio privilegiado de comunicación. (Fernández Domínguez, M.R.; Palomero Pescador, J.E. y Aranda Lilao, Beatriz: *“Propuesta para la creación de los estudios de Psicomotricidad en la Universidad española”*, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 3, (1988), pp. 146-159).

¹⁴ Basquin, M.: Usos actuales del concepto de Psicomotricidad, en ... Richard, J. Y Rubio, L.: *Terapia psicomotriz*, Barcelona, Masson, 1995, p. 27.

¹⁵ García Olalla, D.: *La práctica psicomotriz educativa: una propuesta pedagógica para Educación Infantil*, Barcelona, ICE. Universidad de Barcelona, 1995.

¹⁶ Morales, J.M. y García Núñez, J.A.: “El papel del psicomotricista en el sistema educativo”, *Psicomotricidad. Revista de Estudios y Experiencias*, nº 48, (1994), pp. 7-14.

¹⁷ En consecuencia, como afirma A. Seisdedos, será *“una técnica educativa, reeducativa o terapéutica que actuando sobre la globalidad del ser y a través del movimiento, tiende a desarrollar las capacidades motoras, socioafectivas e intelectuales”*. Cfr., Seisdedos Benito, Antonio: *Educación Psicomotriz: historia y génesis de sus componentes básicos*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca (col. Relecciones, 17), 1988, p. 18.

¹⁸ Fundación ICSE (Instituto de Ciencias Sanitarias y de la Educación): *Especialistas en temas de Expresión y Psicomotricidad*, Madrid, 1993-94.

¹⁹ Desde esta consideración, Justo Martínez califica la Psicomotricidad como una *“metodología psicoeducativa integral que se caracteriza por la utilización de la actividad corporal para favorecer el desarrollo armónico de los diferentes aspectos de la personalidad infantil”*. (Cfr., Justo Martínez, Eduardo: *Desarrollo psicomotor en educación infantil. Bases para la intervención en psicomotricidad*, Almería, Universidad de Almería, 2000, p. 24).

²⁰ Salvador Blanco, L.; Torres, P. Y Sendín P.P.: *La acción educativa psicomotriz en preescolar y ciclo inicial*, Salamanca, ICE. Universidad de Salamanca (Documentos didácticos, 42), s.a., p. 15

²¹ Citado por Lagrange, G.: *Educación Psicomotriz: Guía práctica para niños de 4 a 14 años*, Barcelona, Ed. Fontanella, 1976, p. 51.

²² Lagrange la describe como *“una educación global que, al accionar los potenciales intelectuales, afectivos, sociales, motores y perceptivos del niño, le da una seguridad, un equilibrio y permite su desenvolvimiento al*

En este tipo de descripciones, el comportamiento motor adquiere una relevancia tan destacada que, en ocasiones, como le ocurre a Rossell, parecería que el paradigma unitario se distorsiona²³. El movimiento no ha de ser considerado como el fin inmediato sino el medio a través del cual se aborda o se accede a la dimensión psíquica y la psicomotricidad considerada como “*educación o reeducación del movimiento o por medio del movimiento, que procura una mejor utilización de las capacidades psíquicas*”²⁴.

En su evolución, el concepto de psicomotricidad, sin duda como consecuencia del mismo desarrollo de la Psicología, parece que se ha ido interesando cada vez más por la conducta como objetivo general²⁵.

3. Objetivos de la Psicomotricidad

Si se analizan las diversas propuestas que se han formulado podremos comprobar que estos se formulan con distintos grados de concreción según cuales sean los ámbitos donde se lleve a cabo la práctica psicomotriz. De manera genérica, al menos dentro del ámbito educativo, se aprecia una discriminación de objetivos que podrían ser agrupados en dos orientaciones principales: la que persigue el desarrollo y educación de aquellas capacidades necesarias para construir el esquema conductual sensoriomotriz y, aquella otra, que persigue organizar la relación adaptativa entre el sujeto y el mundo.

Quienes diseñan la intervención psicomotriz con la primera orientación persiguen tres grandes objetivos: educar la capacidad sensitiva con relación a la información procedente del propio cuerpo y del mundo exterior, educar la capacidad perceptiva y educar la capacidad representativa y simbólica²⁶.

La otra orientación identifica el complejo interactivo que componen el cuerpo y su mundo con la noción piagetiana de “*adaptación*”. Para éstos, como es el caso de J. Rota, la práctica psicomotriz tendría por objeto favorecer y potenciar la adaptación armónica de la persona a su mundo a partir de su “*identidad*”²⁷. Estos autores recurren, de nuevo, al cuerpo como referente principal desde el que seleccionar los objetivos característicos de la intervención psicomotriz, estableciendo, como meta principal, “*el proceso hacia una realidad corporal integrada*”²⁸ mediante tres subobjetivos que relacionan con las tres grandes etapas de la maduración psicomotriz y que, relacionados con el desarrollo de la inteligencia, coinciden con los formulados por la otra orientación²⁹: la vivencia corporal, la percepción corporal y la representación³⁰.

organizar de manera correcta sus relaciones con los diferentes medios en los que está llamado a evolucionar. Es una preparación para la vida de adulto”. (Ibid., p. 43).

²³ Así parece cuando afirma que “*la educación psicomotriz es una educación del control mental sobre la expresión motora*”. (Rossell, G.: *Manual de educación psicomotriz para niños de 5 a 10 años de edad mental*, Madrid, Toray-Masson, 1971).

²⁴ Quirós, J.B. y Schragger, O.L.: *Lenguaje, aprendizaje y psicomotricidad*, Buenos Aires, Médica Panamericana, 1979, p. 10.

²⁵ Quizá por eso, Lara Gimeno llegará a afirmar que “*la educación psicomotriz potencia las organizaciones básicas, que están en el hombre y que le permiten satisfacer las necesidades propias de la existencia humana*”, al tiempo que advierte que no debe olvidarse que se trata de una educación, “*es decir, una modificación del comportamiento a través del aprendizaje o reaprendizaje de funciones mentales básicas*”. (Lara Gimeno, Juan: “Educación física y educación psicomotriz en el ciclo medio”, *Bordón*, (1982), pp. 242-243 y 319-333).

²⁶ Martínez López, Pedro y García Núñez, Juan A.: *Psicomotricidad y educación preescolar*, Madrid, García Núñez editor, 1986, p. 34.

²⁷ Esta identidad “*se fundamenta y manifiesta a través de las relaciones que el cuerpo establece con el tiempo, el espacio y otros*”. (Rota Iglesias, J.: Seminario “La práctica psicomotriz, perspectiva educativa”. Curso de postgrado en práctica psicomotriz educativa, Murcia, Universidad de Murcia, 1994, en ... Arnaiz Sánchez, Pilar y otros: *La psicomotricidad en la escuela*, Archidona, Ed. Aljibe, 2001, p. 22).

²⁸ Una “*realidad corporal integrada, situando los términos realidad corporal e integración en el contexto teórico de la totalidad corporal*”. (Ibid., p. 9).

²⁹ Arnaiz Sánchez, Pilar: “La práctica psicomotriz: una estrategia para ayudar y comunicar”, *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, nº 0, (noviembre, 2000), p. 10.

³⁰ Desde idéntica postura, A. Seisdedos considera que los objetivos deben favorecer la adquisición y el desarrollo de las “*capacidad de percepción temporo-espacial y de simbolización partiendo de la toma de conciencia y control del propio cuerpo, como base indispensable sobre la que se afirmará posteriormente la conciencia de esas nociones*”. (Seisdedos, A.: Op. cit., p. 19).

4. Conclusiones:

De manera esquemática podríamos establecer las siguientes conclusiones:

- Sólo existe una diferencia sustancial entre Psicomotricidad y Motricidad en la medida en que ambos conceptos se sitúen en los extremos de un continuo donde un polo lo representa el modelo de cuerpo biomecánico y, en el otro, el aparato psíquico representado por funciones que se pretendan de un carácter absolutamente abstracto.
- Psicomotricidad y Motricidad serán realidades distintas en la medida en que los objetos de estudio de cada una sean diferentes, específicos y exclusivos.
- Sólo podrán alegarse diferencias entre Psicomotricidad y Motricidad si la única ubicación de cada una de ellas fuera un ámbito distinto: la reeducación, la terapia o la clínica para la Psicomotricidad y, el rendimiento motor, para la Motricidad.
- Serán realidades conceptuales distintas cuando sus objetivos sean también diferentes para lo cual, de nuevo, habría que identificar la educación física, por ejemplo, exclusivamente con la instrucción deportiva o apelar a una sistematización que distribuya los objetivos de cada una sobre el patrón correspondiente al paradigma dicotómico.
- Si todas estas circunstancias no fueran ciertas habría que concluir que los rasgos atribuidos a las respectivas identidades han sido determinados por quienes, por otras razones, están interesados en otras reivindicaciones de naturaleza no científica.

En resumen, en nuestra opinión, en la actualidad, la Psicomotricidad no constituye otra cosa que la concreción de un determinado modelo basado en el paradigma unitario y globalista que permite entender la intervención en determinadas esferas de la personalidad y, como consecuencia, desarrollar diversas estrategias según cuales sean los ámbitos de aplicación y, por tanto, los objetivos propuestos.

Aceptado genéricamente este paradigma, no parece existir ninguna razón para que la Psicomotricidad pretenda su uso exclusivo ni para que la comprensión de la Motricidad deba seguir argumentándose desde el paradigma dualista. Una vez establecida la coincidencia paradigmática, al menos conceptualmente, no se encuentra ya contradicción alguna entre ambas, objetos de estudio diferentes o capacidades de actuación distintas.

Otra cosa será la repercusión de estas conclusiones en la formación inicial de determinados títulos universitarios, que facultativos se muestran interesados en utilizar las posibilidades del movimiento o como conviene distribuir funciones entre los espacios profesionales exclusivos de cada titulado o que ocasiones existen para conformar equipos multiprofesionales que, en cada uno de los ámbitos posibles de actuación, puedan desarrollar las posibilidades de intervención que proporciona el movimiento.

La escasa delimitación conceptual entre Psicomotricidad y educación física ya fue observada por Maigre y Destrooper cuando propusieron sustituir el término “*educación psicomotriz*” por el de “*educación corporal*”³¹.

Así formulado, habría que admitir que la Motricidad y la Psicomotricidad, o mejor las posibilidades de intervención que permite el movimiento, pueden ser utilizadas por distintos facultativos (maestros, psicólogos, profesores de educación física, médicos, etc.), en ámbitos diversos (educación, reeducación, educación especial, terapia, clínica, etc.) y con objetivos, en consecuencia, adecuados a cada ámbito de actuación. Por tanto, al igual que ocurre con otros modelos o técnicas (el psicoanálisis, el conductismo, el cognitivismo, etc.) la propuesta Psicomotriz o la Motricidad no puede ser de uso exclusivo de una sola titulación y, en consecuencia, si requiere una capacitación específica, esta será adaptada a cada caso y propia de la formación de postgrado. Cuestión aparte será preguntarse porqué la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte parece conformarse con una aparente autoexclusión de este campo que, como hemos intentado demostrar, es parte sustancial e inevitable de su propio objeto de estudio.

³¹ Con él la entendían como “*ciencia y arte que utiliza el movimiento con una triple finalidad: educativa, reeducativa y terapéutica, siempre con el propósito final de conseguir la disponibilidad corporal, indispensable para la disponibilidad mental, relacional y de acción. De esta forma, la educación corporal es entendida como globalidad basada en el movimiento y que debe quedar integrada en el conjunto de la educación general*”. (Citado por Fernández Domínguez, M.R.; Palomero Pescador, J.E. y Aranda Lilao, Beatriz: op. cit., p. 146).